

EDGAR AUGUSTO LEIVA CASTIBLANCO

INGENIERO EN DISTRIBUCIÓN Y REDES ELÉCTRICAS

Universidad Distrital

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS (en curso) UNIASTURIAS

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA

Universidad Distrital

ESPECIALISTA EN CONSTRUCCIÓN EN REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA TENSIÓN
TECNICO CENTRAL

ESPECIALISTA TECNOLÓGICO EN DISTRIBUCIÓN Y REDES ELÉCTRICAS

Universidad Distrital

TECNÓLOGO EN ELECTRICIDAD

Universidad Distrital

PROPUESTA DE TRABAJO PARA PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA “UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS”

Ingeniero en Distribución y Redes Eléctricas de la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas mediante la modalidad por ciclos propedéuticos de la Facultad Tecnológica (2008) estudios de especialización como se indicó en el encabezado, Tecnólogo Eléctrico (1998) orgullosamente primera promoción de la Facultad Tecnológica. He participado como trabajador de la universidad ejerciendo diferentes roles en la universidad como docente en proyectos de capacitación laboral, auxiliar de laboratorios y finalmente como interventor técnico en proyectos de interventoría a proyectos de obra, consultorías, adicionalmente empresario, he trabajado en empresas estatales y privadas, lo que me permite identificar claramente como es el mundo académico como estudiante, docente y egresado a enfrentarse a la realidad del ejercicio de nuestras profesiones.

La institución debe tener contacto permanente con sus egresados conocer de su situación laboral y académica, realizar eventos académicos donde los egresados aporten experiencias y expectativas, tener relación interinstitucional con las empresas para las que laboran los egresados porque estas podrían generar las nuevas plazas de trabajo para los futuros graduandos, solucionar desde la academia problemas de la industria y toda esta sinergia permitirá que el conocimiento sea bidireccional en beneficio de los estudiantes la institución y el egresado.

La Asamblea Universitaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es la gran lucha de los estudiantes, profesores y egresados que exigen participación y la cual debe responder a una necesidad incluyente de ideas por parte de todos los estamentos de la universidad, donde el saber sea una construcción colectiva y su consenso sea la responsabilidad constitucional del cuidado de los bienes públicos y el beneficio de la gratuidad para con los estudiantes de educación superior en Colombia.

1. **ENGRANDECER** una Universidad que está reglamentada con unos Estatutos que están desactualizados, no permite que su academia esté a la vanguardia de la globalización, sacándola de las competencias en las que vive constantemente la industria, la economía del país, el medio ambiente, preservación de los recursos, entre otras.
2. **CONSOLIDAR** una reforma centrada en la construcción de una academia que promueva la conformación de comunidades de interés académico de los docentes para la investigación y el alto impacto social.
3. **GENERAR** unas prácticas administrativas resguardadas en un ordenamiento técnico y jurídico que haga de ellas un ejemplo de autoridad ética, que oriente esencialmente las decisiones o acciones en satisfacción del **interés general** en pleno uso de un estado social de derecho.
4. **FORTALECER** el esfuerzo institucional de la última década por conseguir y mantener la acreditación institucional, consolidando un Proyecto Educativo Institucional que se caracterice por ser: integral,

flexible, abierto, internacional, que construya y desarrolle un currículo que promueva la formación de líderes sociales, empresarios y académicos, para el país y el mundo.

5. **RECONSTRUIR CONFIANZAS** a nivel Internacional y Nacional, con todos sus actores como el la Presidencia de la República, Ministerio de Educación, Distrito Capital con sus órganos directivos Alcaldía y el Concejo de Bogotá, el sector público y privado.

Un servidor y colaborador,

EDGAR AUGUSTO LEIVA CASTIBLANCO
INGENIERO EN DISTRIBUCIÓN Y REDES ELÉCTRICAS